

Nombre: Recepción definitiva de obras

Unidad: Dirección de Obras, Departamento de Inspección

Descripción

Este trámite permite recibir las obras de edificación y autorizar su funcionamiento de acuerdo al destino previsto

¿En qué consiste?

En la verificación de la ejecución de las obras conforme al permiso, de los documentos correspondientes a la obra, y de la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso

¿A quién está dirigido?

- Para todos los propietarios que solicitan la recepción definitiva una vez ejecutado las obras que han sido aprobadas en un permiso de Edificación

Requisitos

Obligatorios según ordenanza Art. 5.1.23

- Solicitud de Recepción Definitiva.
- Listado de documentos adjuntos a solicitud

Requisitos Cuando Proceda

- Ensayos de hormigón.
- Certificado de Bomberos. (Plan vías evacuación y seguridad contra incendios)
- Declaración jurada notarial puertas en zona vertical de seguridad.
- Certificación del instalador de sistema de aire acondicionado.
- Instalador de sistema de iluminación de emergencia.
- Sistema de presurización de zona vertical de seguridad.
- Instalador de sistema de detección y alarma simultanea de incendios.
- Informe técnico de inspección y medición de gases tóxicos.
- Medidas de gestión y control de calidad suscrita por profesionales.
- Instalador del sistema de iluminación independiente en vías de evacuación.
- Declaración jurada notarial de zona de seguridad.
- Instalación, señalización y mantención de extintores portátiles

Documentos Requeridos

- Informe suscrito por el Arquitecto según Artículo 5.2.6. de la O.G.U.C.
- Patente al día del Arquitecto.
- Documento de instalación eléctrica en la S.E.C. (original o fotocopia legalizada).
- Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado.
- Libro de obras.
- Cumplimiento de las notas de Permiso de Edificación documentos requeridos

Cuando Proceda

- Certificado de Bomberos. (Plan vías evacuación y seguridad contra incendios)
- Declaración jurada notarial puertas en zona vertical de seguridad.
- Certificación del instalador de sistema de aire acondicionado.
- Informe técnico de inspección y medición de gases tóxicos.
- Medidas de gestión y control de calidad suscrita por profesionales.
- Declaración jurada notarial de zona de seguridad.

Etapas del trámite

- Se ingresa expediente completo, el interesado recibe comprobante, con fecha y timbre.
- La DOM verificará la ejecución de la obra conforme al permiso, los documentos y la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, luego de lo cual se pronunciará en un plazo de 10 días desde el ingreso de la solicitud.
- Si hubiere observaciones el solicitante tiene un plazo de 60 días para subsanarlas, luego de lo cual, se firmará acta por parte de los profesionales del proyecto. La DOM, cursará la recepción en los mismos plazos señalados en el punto anterior.

Costos \$

- \$ = % UTM, Desarchivo Ordenanza de Derechos municipales N° 1
- \$ = cuota de ahorro para la vivienda Art. 130 Ley General de urbanismo y Construcciones, y Ordenanza Local de Derechos Municipales N° 1

¿Dónde se realiza?

- Edificio COM Vicuña Mackenna N° 7770 2° Piso Teléfono (02) 6365602_6365605
www.laflorida.cl
- ¿Dónde se solicita? Oficina de Profesionales V°B° ingreso.



- ¿En qué horario? De 8:45 AM a 14:00 PM
- ¿Qué Departamento lo realiza? Departamento de Inspección de Obras
- ¿Dónde consultar el estado del trámite? Al número telefónico 636.56.05

Tiempo de realización

- Plazo: 10 días Hábiles

Resultado

- Certificado de Recepción Definitivas de Obras

Observaciones

- Para realizar el presente trámite de Recepción Final, deberá previamente CANCELAR LA TOTALIDAD DE LOS DERECHOS DE EDIFICACION (cuotas)
- Obtenida la Recepción Final, podrá realizar la Habilitación de la Obra.
- En caso de tener Observaciones deberá subsanarla en un plazo máximo de 60 días.
- En caso de vencido el plazo deberá incorporar las observaciones y reingresar de nuevo el expediente a través de la Oficina de partes DOM.